

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION É INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
Isabel la Católica, número 6.  
Talleres:  
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Potencia económica.

La leyenda de nuestra pobreza, que muchos han llegado a tener por artículo de fé, cae por su base cuando se la somete a un análisis razonado... Y aún sin que se descienda a este análisis son tales algunos fenómenos que se ofrecen a la vista del menos observador, que no es difícil deducir de ellos consecuencias en virtud de las cuales vengán a tierra semejantes arraigados prejuicios.

España sobrelleva un presupuesto de mil millones de pesetas, que se cubre con *superavit*, demostrando así el gran poder tributario de este país, que aun de esta manera, con tal carga, no interrumpe la marcha progresiva de sus industrias, de sus empresas de mil diversos linajes, mientras el pueblo gasta en divertirse cantidades incalculables.

Abrense todos los días los periódicos y se verá comprobado nuestro aserto, leyendo relatos de fiestas aquí y allá celebradas... Y siquiera las fiestas presupongan buen humor, es preciso convenir en que también presuponen dinero, y éste se gasta y circula cuando aquéllas son muchas y costosas, según ocurre con las que se celebran en nuestra patria de continuo.

Pero aunque se gasta, mucho queda en forma de ahorro nacional, ahorro del que, siendo cada vez más considerable, no puede uno formarse idea exacta por las empresas que en el suelo patrio radican y las sumas depositadas en los bancos nacionales, ya que es un hecho eso de que una parte grande del capital español está invertido en negociaciones extranjeras, conforme podríamos demostrar aduciendo cifras muy curiosas pero que nos llevarían más lejos de lo que está en nuestro ánimo a la hora de escribir este artículo.

Se ha dicho, en varias ocasiones, que España es el país de las sorpresas. No lo negamos. Resulta así aun para las personas entendidas.

Averiadamente llamaron a nuestra Hacienda ciertos críticos y, en efecto, ocurrieron sucesos que parecían próximos a dar como buenas las más negras profecías; pero ellos fueron también los mismos que llegaron a demostrar la gran pujanza económica de España, la cual, en medio de un *krach* europeo, repartía muchos millones de pesetas de su deuda exterior, sostiene con recursos propios dos grandes guerras coloniales carísimas, á miles de leguas de la metrópoli, realiza empréstitos populares en metálico cubiertos varias veces, ve cercenada, en una infuca guerra internacional, lo restante de su colonial territorio; y al quedar con nuevos gravámenes adscritos en justicia a la prenda pignoratícia que se le arrebatara, todavía tiene recursos para sobrellevar esas gabelas y honra de extraordinaria, ejemplar, excesiva acaso en vista de lo enorme de la lesión sufrida para cum-

plir todas las obligaciones, dejando por falaces a los agoreros de calamidades y de bancarrotas...

Es verdad que nos quedan, en el orden económico, varios problemas que resolver, como los tienen las naciones más ricas; pero cuando se poseen esos recursos y se han dado semejantes ejemplos, solo circunstancias fortuitas podrían impedir que aquéllos no se resolvieran airoosamente...

## ... al minuto.

El colmo!

*Irlanda es la tierra de promisión para los chauffeurs.*

*¿Quiere usted la prueba de este aserto? M. Meeredy, probaba un automóvil. Se le ocurre hacer con velocidad máquina atrás, resultándole felizmente el ensayo; pero, de repente, M. Meeredy se da cuenta de que pasa por encima de un cuerpo.*

*Detiene el automóvil, se apea y encuentra debajo de las ruedas del aparato a un ciclista, en estado calamitoso.*

*Meeredy pretende excusarse; mas el lesionado no admite réplicas; monta de nuevo en su máquina y antes de partir dice:*

*—Haga usted el favor de continuar su camino. Por nada del mundo quisiera detener a un sportman.*

*Y no ha parado aquí la historia. Al día siguiente recibió el chauffeur una carta del magullado ciclista, concebida en estos términos:*

*«Tengo el sentimiento de participarle que por consecuencia del accidente de ayer, del cual soy yo sólo responsable, moriré en breve. He acordado legar á usted toda mi fortuna, para que pueda perfeccionar su automóvil.»*

*¡Este sí que es un mártir del automovilismo!*

## MERCADO GENERAL.

### Situación agrícola.—Mercado de cereales y harinas.

El otoño está siendo muy benigno, pero para la agricultura no es tan satisfactorio como para la humanidad.

La sequía obliga a los labradores a efectuar la sementera á riesgo y ventura de que luego pueda llover, pero si esto no sucede y la semilla permanece mucho tiempo en la tierra sin germinar por falta de humedad, podría perderse mucho grano, y esto representaría un quebranto para el porvenir de la cosecha.

En algunas provincias, sin embargo, la sementera se hace bien por regla general.

El negocio triguero se desenvuelve con bastante firmeza en los precios; y como las necesidades del consumo van en aumento, y el retraimiento de los tenedores de granos se va acentuando, á causa de la desfavorable perspectiva que en la actualidad ofrece la situación agrícola, es de esperar que, de no alterarse las circunstancias, los trigos ganen en precio y se eleven las cotizaciones á medida que avance la campaña.

En nuestra anterior revista señalábamos los precios de las cotizaciones y el curso de las operaciones de transacción, y por este motivo nos abste-

nemos de repetirlos, porque no tenemos ninguna novedad que comunicar á nuestros lectores.

**Centeno.**—En los mercados de Castilla no hay variación. Valladolid sigue pagando al detall, de 33 á 33 1/2, con una entrada de 200 fanegas ayer. Medina paga á 31 y 32. La Nava 30. Operaciones de exportación no se han hecho en Valladolid después de nuestras últimas noticias.

**Cebada.**—Las cotizaciones de este grano se so-tienen en todos los mercados agrícolas á los límites avisados. Valladolid paga á 26 reales, con una entrada de 100 fanegas ayer. Salidas no se conoce ninguna. Madrid sigue pagando á los altos precios avisados.

**Harinas.**—Los cálculos que se hacen sobre el desarrollo futuro del negocio harinero son también favorables; en la actualidad puede reputarse de anómala y ficticia la situación del mercado de harinas, pues no hay, en verdad, hechos que registren que justifiquen el aspecto que ha venido ofreciendo este negocio durante algunas semanas.

Las cotizaciones ya se afirman y comienza á dibujarse la tendencia alcista.

## Ecos madrileños.

### Las primeras lluvias.

Ya hicieron su presentación las primeras lluvias otoñales.

Son los imprescindibles y puntuales heraldos del fatídico invierno, y su aparición llena de preocupaciones las mentes, porque vienen á plantearnos problemas cuyas soluciones son tan difíciles como precisas.

En el campo es bendecida su llegada, porque preparan el terreno para la sementera; pero en la ciudad, donde solo sembramos favores que nos producen de engaños, se les recibe con cara fosca y arrugado ceño; nos traen á la memoria la necesidad de prepararnos para hacer frente á los rigores del invierno.

Además, con ellas vienen días lacrimosos, envueltos en grises y húmedos mantos, que nos ahogan con la nostalgia de los días ricos en luz y alegrías, por vernos sin sol, con la ropa mojada por la lluvia con las calles convertidas en inmensos lodazales y lo que es más triste para el madrileño, privados del paseo que se tiene por alimento.

Con estas lluvias coinciden siempre las primeras ráfagas invernales, y por tal razón, en cuanto la luz opaca, sucia, de los días grises enturbia la placidez del dulce y melancólico otoño, el pobre en su cuchitril se acuerda de los fríos pasados en otros inviernos... y piensa en la manta y en la capa que empuñó para comer durante el paro; el cabeza de familia de la clase media se dá de calabazadas por no acertar á resolver el problema de sustituir los trajes de verano por los de invierno; y el rico espera al estufista y á los mozos de alpargata blanca, gorrilla de seda, pautalón de pana y blusa, que han de convertir las habitaciones hoy frías en abrigadas estancias, desde cuyos balcones ha de contemplar impasible el caer de la nieve, el azotar de la lluvia, el chiquillo descalzo y sin abrigo que

pullula por las calles y á la infinidad de seres que para comer tienen que arrostrar los fríos, y á quienes la lluvia, la nieve, la escarcha, no amedrentan, porque el resguardarse de ellas es tanto como huir de donde se halla el pan que han de comer.

Qué odiosos son en las ciudades estos días de pertinaz lluvia. En Madrid siempre se miran con ojos amenazadores y más si la lluvia viene, como suele ocurrir, en la tercera estación del año, entre las ondas de un aire molesto y frío, y es cernida, sutil, de la que se adhiere á la ropa, formando macizos de brillantes moléculas, de la asemejada á la niebla llorona.

Pero no se crea que en la villa y corte es general el odio á la lluvia en esta época; no. La desean los fabricantes de paraguas, los sastres, los zapateros, los dueños de los cafés y las empresas teatrales; éstas solamente la que cae en las tardes de los días festivos. También la desean, aunque con fines poco viables, los amigos de la fruta del mercado ajeno y los que se alimentan con la crítica charlatanería de los círculos políticos y demás mentideros de alto rango: los primeros, porque estos días llorones, incoloros, sucios y fastidiosos, padres de las jaquecas y protectores del reuma, pueden dedicarse á la nada cándida labor de contemplar los bajos de las mujeres; pues cual si atravesáramos los tiempos en que «fué moda en Madrid salir á pié á recorrer las calles con el brial levantado, en cuanto las nubes de otoño se dignaban propinar las primeras lluvias á la sedienta tierra», no faltan seres femeninos que, por librar á sus faldas del barro, enseñan algo más que la garganta del pié. Los segundos los desean porque muchos aristócratas huyen de la lluvia y buscan refugio bajo techado, con lo cual aumentan los amigos con quienes se puede discutir, fomentar la discordia y difundir la mentira que tanto se les indigesta si con presteza no la dan salida.

Como las primeras lluvias otoñales preceden á la época de las escarchas y de los helados cierzos, con su llegada coinciden la aparición de las capas y abrigos; la apertura de los teatros de invierno y la de los salones del gran mundo; la huida de los sombreros con flores de trapo y la de esas jóvenes cariñosas de buen palmito que pasan las noches de verano en los aguaduchos de Recoletos, todo lo cual indica que Madrid ha entrado en la época en que tiene fisonomía de gran ciudad.

JULIO ABRIL.

Madrid 22 Octubre 1903.

## GACETA DE MADRID.

**Presidencia.**—Reales decretos autorizando al presidente del Consejo de ministros para retirar de las Cortes el proyecto de ley estableciendo el pago en oto de los derechos de Aduanas y el de liquidación y pago de obligaciones de Ultramar.

Otro para que presente á las Cortes el proyecto de ley (que se inserta) para regularizar y mejorar el cambio exterior.

**Guerra.**—Reales decretos de concesión de grandes cruces de San Hermenegildo y del Mérito militar y de

merced del hábito de la Orden de Santiago.

Otro autorizando á la fábrica de pólvora de Murcia para adquirir por gestión directa una prensa gemelo de alta densidad.

Real orden disponiendo se exhiban á los interesados que lo deseen los antecedentes relativos á la construcción de un balneario militar en Caldas de Montbuy.

**Marina.**—Real orden de concesión de una cruz de segunda clase del Mérito naval, pensionada.

**Instrucción pública.**—Real orden, rectificadora, relativa al plan de estudios para la enseñanza de la Declamación.

## INFORMACION OBRERA.

### El obrero inglés y el norteamericano.

De una investigación minuciosa llevada á cabo en los Estados Unidos de América por una comisión de obreros ingleses pertenecientes á los Trade Unions y dirigido por Mr. Mosely para estudiar la supremacía del obrero americano sobre el inglés, tomamos las siguientes conclusiones:

La superioridad económica de los Estados Unidos no es efecto de superiores aptitudes en el obrero ni en los patronos; que no es tampoco producto de un conjunto de circunstancias materiales que favorezcan el desarrollo de la industria, sino el resultado inevitable de la instrucción popular tal como allí se practica.

«Es evidente—dicen los miembros de la comisión Mosely—que, á pesar de las huelgas, el obrero norteamericano vive en buena inteligencia con el patrono, rinde mayor cantidad de trabajo y percibe un salario más elevado. También es cierto que lejos de sentir desconfianza hacia la máquina, vésele, por el contrario, que acepta con entusiasmo, y aún persigue en ocasiones, los nuevos perfeccionamientos de la mecánica y los procedimientos de trabajo. Y esto consiste, digámoslo sin rodeos, en la superioridad de la educación norteamericana.»

En los Estados del Norte, sobre todo, dispensase la enseñanza por lo que quiera con una profusión y con una igualdad notables. La distinción de las clases está abolida en América desde los primeros años de la hieñza. A la misma escuela elemental concurren los futuros obreros, los futuros patronos y los futuros funcionarios.

La diferencia de estudios engendra por la diferencia de funciones, no comienzan sino algunos años más tarde, al franquearse los linderos de la enseñanza superior. Todo el mundo recibe una instrucción sólida al principio de su carrera, lo mismo el que ha de ser médico, abogado ó ingeniero, que el que más tarde ha de dedicar su actividad á un oficio.

A juicio de Mr. Mosely, esa igualdad en la instrucción es el principal instrumento de la prosperidad nacional.

El secretario de los obreros metalúrgicos ingleses, Mr. P. Walls, hace notar que en los Estados del Norte no se permite á ningún alumno que abandone la escuela primaria antes de los catorce años; en las poblaciones obreras el 50 por 400 de los jóvenes permanece en las escuelas hasta los quince años y el 20 por 100 hasta los dieciséis.

«El sistema de que los obreros recibían exactamente la misma instrucción que los patronos, hace nacer—añade



Mr. Mosely—un sentimiento de profunda igualdad que, si en ocasiones favorece los conflictos sobre cuestión de salario, permite, por el contrario, en tiempos normales el desarrollo de la cooperación hasta un grado del que no existe idea en el Viejo Mundo.

En la fábrica, como en la escuela, desaparece la distinción de las clases. Cualquiera obrero tiene derecho de hablar al patrono en cualquier momento, y el patrono, a su vez, tiene siempre de su parte la fuerza moral necesaria para exigir de sus operarios el mayor celo profesional.

La influencia envanecida de la casta queda así reducida a cero.

El capital y el trabajo se sienten asociados y amigos.

No es, por tanto, de extrañar, que el obrero norteamericano, mejor instruido y mejor tratado que el obrero europeo, resulte en definitiva más inteligente y más útil.

Además posee el hábito del ahorro. Y esto hasta tal punto que es muy raro encontrar uno que habite en casa alquilada; la casi totalidad vive en casa propia. Por último, el obrero americano juega y bebe mucho menos que el obrero inglés.

**Efemérides segovianas**

23 DE OCTUBRE DE 1815.

Nació el segoviano Dotor Velasco.

Nacer pobre, sufrir privaciones sin cuento, tener una voluntad de hierro para imponerse a las contrariedades, vencer al destino con constante trabajo, obtener reputación y bienes a montones que pudieran proporcionar una vida tranquila y una posición desahogada, seguir un ideal tras del que se fueron los intereses acumulados por el trabajo, la economía y las privaciones para por fin morir pobre y apesadumbrado; tal fue la vida del doctor Velasco.

Don Pedro González y Velasco, nació en Valseca el 23 de Octubre de 1815, de padres pobrísimos. Dedicándose él a guardar puercos en su infancia, a pesar de su estrechez empezó a estudiar en el Seminario de Segovia, pero la muerte de su padre le obligó a entrar de acólito en el convento de Carmelitas descalzos, prescindiendo de los doce años importantes servicios a la causa liberal, sirviendo de intermediario para los perseguidos defensores de aquella causa. Siguió sus estudios y a punto estuvo de hacerse eclesiástico a pesar de sus ogestas ideas políticas, pero la muerte de Fernando VII que hizo estallar la primera guerra civil y el decreto de esclaustración de los religiosos, fueron motivos de que siguiera otros rumbos, pues encontrándose sin pan ni hogar fué soldado y pobre y desvalido llegó a Madrid, sufriendo privaciones sin cuento hasta que como criado sirvió en algunas casas, consiguiendo después entrar en el colegio de San Carlos para seguir la carrera de medicina y posteriormente en el Hospital militar como practicante en donde empezó sus trabajos anatómicos.

Con grandes apuros y mucho trabajo y aplicación logró licenciarse y doctorarse en medicina, empezó su fama que creció rápidamente como médico ilustrado y esperto cirujano sobresaliendo por sus conocimientos; fué catedrático y empezó

para él una vida de relativo sosiego, pues no sólo tuvo para cubrir sus necesidades, sino que le sobraba; hizo entonces varios viajes al extranjero para estudiar los museos anatómicos y en su mente germinó el deseo construir en España uno mejor que todos, dedicó a este ideal no solo todas sus atenciones y preferencias, sino su capital que algunos calculaban en 1875 en tres millones de reales, viendo por fin conseguido su afán con la construcción de su Museo antropológico, edificio monumental, donde acumuló mucho buenísimo, pero algo que pagado como superior, no pasaba de mediano. Este ideal realizado, fué efímero, un verdadero sueño; un administrador criminal le robó 20.000 duros cuando comenzó las obras, contratistas poco escrupulosos le envolvieron en no pocos pleitos y los usureros a los que acudió acabaron con su mermada fortuna no pudiendo lograr que el Estado le comprase el Museo no tanto para remediarse como para pagar, y estos combates hicieron que se apoderara de él sus pesadumbres, falleciendo el 21 de Octubre de 1882 en Madrid. El Ayuntamiento de Segovia dió su nombre a la calle de la Estrella.

PEDRO SÁINZ LÓPEZ.

**DE PRIMERA ENSEÑANZA.**

Por el Rectorado de la Universidad Central se han firmado los siguientes nombramientos de maestros en propiedad, por consecuencia del concurso celebrado en Septiembre del año anterior:

- Para la escuela de niños de Armuña, don Matías Segoviano Rubio.
- Para la idem idem de Garcillán, don Juan Franco Revilla.
- Para la idem idem de San Pedro de Gaillos, don Antonio Gómez Córdoba.
- Para la idem idem de Aldehorno, don Paulino Matesanz y Matesanz.
- Para la auxiliaria de la idem idem del Espinar, don Isidro Fuente y Gozalo.
- Para la mixta de Montuenga, don Victoriano Peña y Cuéllar.
- Para la idem de Corral de Ayllón, don Agustín Argüello y Arribas.
- Para la idem de Encinas, don Emilio Martín y García.
- Para la idem de Grado, don Santiago Sebastián Casado.
- Para la idem de Narros, don Faustino Andrés Martín.
- Para la idem de Fuentidueña, don Benjamin Campaño y Alvarado.
- Para la idem de Santiuste de Pedraza, don Norberto Santos Alvarez.
- Para la idem de Villar de Sobrepeña, don Mariano Blanco y Nafria.
- Para la idem de Lrescasas, don Luis Sanz Caceró.
- Para la idem de Hinojosas, don Vicente Rodrigo López.
- Para la idem de Villacorta, don David Pulido y Andrada.
- Para la idem del Parral (Escobar) don Ambrosio Luis y García.
- Por la idem de Pajares de Pedraza don Emilio González del Pozo.
- Don Ignacio Barba y Sanz, maestro interino de la elemental de Valle de Tabladillo, y doña Jerónima Tomé

Pérez, maestra interina de la elemental de niños de Valsaca.

—Ha sido aceptada por el Rectorado la renuncia a la escuela de niños de Navas de San Antonio, presentada por el maestro propietario de la de Cuevas de Provanco, don Fermín Martín Sanz.

—Por cese de don Sinfiriano González ha sido nombrado maestro provisional de la escuela de niños de Sanchonuño don Martín Arranz Sanz.

**LAS CORTES**

**SENADO.**

SESIÓN DEL 22 DE OCTUBRE DE 1903.

Se abre la sesión a las tres y veinte bajo la presidencia del general Azcárraga.

El barón de BONET aboga por que el Gobierno presente un proyecto completo de zonas neutrales y puertos francos.

El ministro de ESTADO promete al barón de Bonet poner el ruego en conocimiento del ministro de Agricultura.

El señor LA BASTIDA (don José) se dirige al ministro de Gracia y Justicia, haciéndole presente el caciquismo imperante en los distritos de Estepa, Utrera y Cazalla de la Sierra, en cuyos Ayuntamientos son procesados sus concejales *abrirato*, y rogándole que le atienda y ponga coto a sus extralimitaciones judiciales cometidas en dichos distritos.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA protesta contra lo manifestado por el señor La Bastida, afirmando que el Gobierno cuida muy mucho de las intrusiones del Poder judicial en la política, agregando que por su parte también hace lo propio, a cuyo fin manda observar las circulares dictadas por su antecesor señor Dato.

El marqués de AGUILAR DE CAMPO hace presente al Senado, en nombre de la Comisión que representa, que retira los proyectos referentes a la Administración é Intervención militar.

El presidente del SENADO se da por enterado de la retirada de dichos proyectos.

El señor CALVO y MARTÍN ruega a la Mesa ponga en conocimiento del ministro de la Gobernación el incremento adquirido por la viruela, a fin de que se adopten las medidas necesarias.

El ministro de ESTADO encomia las medidas llevadas a cabo en tal sentido por el ministro de la Gobernación.

**CONGRESO.**

Empieza la sesión a las tres y media, presidiendo el marqués de Figueroa y ocupando el banco del Gobierno el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Gobernación, Marina, Instrucción pública y Agricultura.

En los escaños hay gran concurrencia, lo mismo que en las tribunas, cuyas delanteras ocupan elegantes damas.

El señor MORARTA pregunta en qué disposición legal se ha basado el gobernador de Madrid para obligar a retirar de un comercio de la calle de San Bernardo unas estampas conteniendo alegorías de la República.

El ministro de la GOBERNACION contesta que se ha retirado por instrucciones de la ley de imprenta.

El señor MORARTA pregunta nuevamente en que artículos de la ley se ha basado la orden de retirada de las estampas.

Anuncia que está dispuesto a pedir por esta causa el procesamiento del Gobernador.

El ministro de GOBERNACION expone los artículos de la citada ley que han obli-

gado al gobernador a retirar las estampas.

El señor SALMERON: ¿Pero asume Su Señoría funciones judiciales? (Rumores en la mayoría.)

El ministro de la GOBERNACION: Asumo la función de hacer cumplir la ley de Poética de imprenta.

El señor SALMERON: Semejante tiranía no estamos dispuestos a tolerarla. (Grandes rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Su Señoría tendrá que tolerar el que obliguemos a todos a cumplir la ley. (Aprobación en mayoría.)

El señor SALMERON: Ese cumplimiento lo exigimos nosotros.

Una voz: ¡Buena! (Risas)

El señor ARIAS DE MIRANDA pide una relación de todos los Ayuntamientos y alcaldes suspendidos durante el interregno parlamentario.

El ministro de la GOBERNACION ofrece complacerle.

**ORDEN DEL DIA.**

**La elección de Presidente.**

Se procede a la votación de Presidente de la Cámara.

Se abstienen, como se había dicho, las minorías, excepto la romerista, que vota en su totalidad. También votan los liberales señores Rivas (don Natalio) y Gallardo, el canalejista señor Busch y el señor Nocedal.

Hecho el recuento de papeletas, se proclama el siguiente resultado:

Señores que han tomado parte en la votación, 196; papeletas en blanco 4, papeletas nulas 6.

Votos obtenidos por don Francisco Romero Robledo, 186.

Se proclama presidente a dicho señor, quien ocupa enseguida el sitial presidencial, y usa de la palabra en estos ó parecidos términos:

«Señores diputados: Me habeis conferido un honor grandísimo, al cual correspondo con gratitud no menos grande. No he de emplear palabras para encomiar la sinceridad de este sentimiento.

Me han elevado al puesto que ocupo los impulsos de una política generosa de atracción y suma de fuerzas me ha traído aquí el amparo generoso de vosotros. (Muy bien.)

Hace algunos años que por la benevolencia de mis electores vengo representándolos en el Parlamento y en la vida pública. Soy el decano, y éste mi mayor orgullo.

Vosotros, de quienes hasta hace poco estuve separado, me habeis traído aquí. Quiera Dios que de igual modo logremos seguir manteniendo unidos las sagradas libertades y los sacratísimos fundamentos del Trono. (Aplausos.)

Reconozco nuestra inferioridad en Europa en la riqueza, pero no en los ideales y en el amor al derecho; nuestra tribuna puede servir de ejemplo y de enseñanza entre los pueblos más adecuados.

Ni en Monarquías ni en Repúblicas hay más libertad que en nuestro Parlamento. Aquí se ejerce la crítica con entera libertad, sin que por ello se profane nunca la corrección y composturas debidas.

Mientras tengamos ideales será posible la reconstitución y continuaremos las glorias pasadas. (Muy bien.)

Los partidos modernos se distinguen por la transigencia, tan necesaria para la ordenada y pacífica vida nacional.

El principal representante de tan hermosa política es el señor Silveira, cuya suerte envidio. Frente a las estrecheces de los partidos, enarboló la bandera de las concentraciones y concordias.

Seame permitido, haciéndome eco de los sentimientos de todos y en especial de

la mayoría, lamentar profundamente que ese ilustre hombre público se retire de la vida pública: esperemos en que su patriotismo le hará seguir al servicio de la nación y de la Monarquía. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El país necesita en los presentes momentos Gobiernos duraderos y Cortes de larga vida para estudiar y solucionar los problemas nacionales.

En esta actitud me tendreis aquí. Si alguna vez creyera yo que estas facilidades no debían darse, mi conciencia honrada me llevaría a proclamarlo así en el acto.

Reitero mi gratitud a cuantos me han votado y reitero mi deseo de que la Providencia haga que nuestra labor sea todo lo fructífera que es necesario.

Aquí tendrán respeto todos los derechos y todas las opiniones dignas.

Termina en un elocuente párrafo elogiando al Rey don Alfonso XIII y haciendo votos por que las esperanzas que en él tiene puestas la Patria se realicen. (Aplausos en la mayoría.)

**Extranjero.**

**El cardenal Richard.**

L'Echo de Paris dice hoy que el cardenal Richard efectuará un viaje á Roma, donde permanecerá tres semanas, no por motivos de salud, sino para conferenciar con el Papa respecto de la situación religiosa en Francia.

**Un viaje de Santos Dumont.**

Le Gaulois anuncia que Santos Dumont efectuará hoy si el tiempo lo permite, una salida con su aerostato número 10, en el cual, más adelante, se propone admitir pasajeros.

Dicho aparato puede recorrer 50 kilómetros por hora.

**La política Inglesa.**

Aumenta la efervescencia política. No salimos ya á discurso diario, sino á media docena de speeches cada veinticuatro horas.

Ayer, entre otros oradores, pronunciaron discursos sobre el problema fiscal: Mr. Chamberlain, en Tynemouth, y el ministro lord Onslow, en Gaiford; en favor de la reforma aduanera, y en contra hablaron en Oldham dos famosos oradores hasta hoy ministeriales, Mr. Winstan Churchill y lord Hugh Cecil, este último hijo menor del difunto lord Salisbury y hermano, por lo tanto, del actual secretario del sello privado en el Gabinete Balfour.

Para ayer 22 estaban anunciados los discursos del radical Cambell-Bannerman, en Stirling; del liberal Grey, en Alnwick; del exministro conservador Hamilton, en Ealing, estos tres en contra del Zollverein, y otro del ministro Walter Long defendiendo la reforma fiscal.

En fin, el acabóse. Por ahora observo que, mirando la cosa con imparcialidad, van llevando los proteccionistas la peor parte.

**Inglaterra y Marruecos.**

Cumpliendo un acuerdo de una Conferencia privada celebrada en Manchester la semana pasada, se han reu-

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (22)

**LOS Dramas de la espada**

POR **Xavier de Montepin.**

TOMO TERCERO.

**LA HIJA DEL DIABLO**

Huid sola, abandonadme; de todos modos, nunca olvidaré lo que habeis hecho por mí.

—¡Abandonaros, nunca!

—Es preciso.

Yo terminaré mi obra.

—Os repito que me es posible dar un paso más.

—Eso os figurais vos; pero quizás no sea difícil probaros lo contrario.

Hebe respondió tan solo con un gemido, y casi perdió el conocimiento.

La tía Moloch le llevó, ó más bien, la arrastró a una pepueña loma, sobre la cual la sentó.

—¡Oh! ¡Si yo pudiera beber!—murmuró Hebe.

—A media legua de aquí encontraremos un arroyo.

—¡Media legua!.. Moriré sin poder llegar á él.

—Quizá no. Escuchadme. Voy á hacer por vos lo que no haría por mi hija. Hebe quiso oponerse.

La tía Moloch sacó de su bolsillo un frasco de metal brillante, en el cual se reflejaron los rayos de la luna.

Destapó este frasco.

—Oidme—dijo—cada gota de estas que voy á daros representa muchas semanas de vida; quizás meses, y aun años.

—¿Qué es, pues?

—Es a la vez la vida y la muerte.

La tía Moloch aproximó el frasco á los labios de Hebe, y prosiguió diciendo:

—Vais á beber algunas gotas, entendeme bien, dos ó tres á lo más... Dos ó tres gotas os darán fuerza y vida... Un trago produciría la muerte... la muerte repentina y espantosa... Así, pues, joven, tened mucho cuidado.

Y al decir esto, apoyó la boca del frasco sobre los pálidos labios de Hebe.

Esta, temblando y con mucho temor, hizo cuanto la vieja le había indicado.

Apenas había probado dos ó tres gotas del contenido del frasco, sintió dentro de su ser una cosa sorprendente.

Le paració que una sangre más joven y más ardiente corría por sus venas.

Un bienestar infinito invadió todo su ser.

La fatiga y los sufrimientos desaparecieron como por encanto.

Se encontró más descansada y más vigorosa que nunca.

No pudo contenerse y se levantó gritando:

—Teniais razón, señora; vamos andando todo lo que sea preciso. Me siento, gracias á ese maravilloso líquido, más fuerte y valiente que al principio.

—Ya os lo decía yo—murmuró la tía Moloch guardando el frasco,—ya os lo decía, es la vida...

Y las dos emprendieron de nuevo su rápida marcha.

Pronto llegaron junto al arroyo de que había hablado la tía Moloch.

—Si tenéis sed todavía—dijo la vieja,—bebed.

Pero Hebe no tenía ya sed.

Continuaba disfrutando de aquel bienestar que lo suplía todo y la mantenía en una voluptuosidad dulce y continua.

En el momento en que la tía Moloch se detuvo, las estrellas comenzaban á palidecer en el firmamento. Por Oriente aparecía una banda de luz pálida que iba disipando las sombras de la noche.

El día se aproximaba.

Las dos mujeres habían caminado toda la noche.

En aquel momento se encontraban sobre la cumbre de una montaña toda llena de árboles y rocas.

En el centro de la meseta que dominaba esta montaña, había amontonadas una porción de rocas enormes revestidas de musgo, yedra y toda clase de plantas parásitas.

La tía Moloch se aproximó á una de aquellas rocas.

Separó los matorrales que había junto á ella, y dejó al descubierto una abertura estrecha y baja, por la cual, sin embargo, podía pasar una persona.

Entró la primera por aquella abertura, y dijo enseguida á Hebe:

—Venid.



nido en Conferencia pública, en el *Shipping Exchange*, de Londres, los delegados de las principales Casas de comercio de Inglaterra, con objeto exclusivo de estudiar los medios de conservar, y aún de fomentar, si es posible, el comercio británico en Marruecos.

El presidente, Mr. Forwood, hizo saber que el Sultán necesitaba levantar un nuevo empréstito, y añadió que era indispensable para los intereses británicos que fuera Inglaterra, y no Francia, quien hiciera este préstamo, en las mejores condiciones posibles, para evitar que la preponderancia del comercio marroquí pase de Inglaterra á Francia, como ha sucedido en Túnez.

La Asamblea ha aprobado por unanimidad una proposición de Mr. Hunter, enderezada á solicitar del secretario del Foreign Office que Inglaterra ofrezca al Sultán de Marruecos, en concepto de préstamos, la suma que ha manifestado serle necesaria.

## EN LA AUDIENCIA.

### Calificaciones.

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

De la causa instruida, por hurto contra Cipriano Vela Capa, vecino de Navas de Oro, solicitándose para el mismo la pena de un año y un día de presidio correccional, con las accesorias legales y el pago de las costas procesales.

De la seguida contra José Alvarez Otero, domiciliado en Navalmanzano, por lesiones menos graves á su vecino Pascual Gómez, pidiéndose para aquél la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes pago de costas é indemnización al Pascual Gómez de 55 pesetas.

## SUETOS.

### De viaje.

Hoy ha regresado á Madrid el Excelentísimo señor Marqués de Cañada Honda, con su distinguida familia.

—Ayer también llegó á la Corte, desde Bilbao, el diputado á Cortes por Cuéllar señor Marqués de Santa Cruz.

### Obra de arte.

Ha sido terminada la medalla con que ha de premiarse el campeonato del certamen escolar de la provincia.

El trabajo ha sido ejecutado en el acreditado taller de platería de nuestro estimado amigo y colaborador artístico don Julio Duque, á quien felicitamos por su obra.

### El vasco-castellano.

Ha sido aprobado el trazado del ferrocarril vasco-castellano en la parte comprendida hasta Fuente el Saz, y según parece ha de comenzar pronto el estudio del referente al que ha de tocar en Bocaguillas y Aranda de Duero.

### Certamen escolar.

Mañana á las nueve de la misma, tendrá lugar en el Instituto General y técnico, el Campeonato de este Certamen y á las cuatro de la tarde se celebrará el acto solemne de la repartición de premios á los agraciados.

### Bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al Recaudador de Contribuciones don Domingo Hernández, particular amigo nuestro.

### De Hacienda.

Hoy se han hecho cargo de los valores correspondientes al cuarto trimestre, los recaudadores del Espinar y Valverde.

### Otro que se va.

El pasado martes, Pedro Piedra, vecino de Revenga, mandó á sus dos hijos Casimiro y Pedro al pinar de Valsain con objeto de que lo llevaran dos cargas de leña.

Transcurrido algún tiempo regresó solamente el Pedro, manifestando que Casimiro había desaparecido con di-

rección á Madrid, ignorándose hoy su paradero.

### Denuncia.

La guardia civil del puesto de la Pradera ha denunciado treinta y cinco reses de ganado vacuno, propiedad del vecino de Valverde Juan Perez por hallarlas pastando en «Navalrincón» del Real patrimonio.

### D. E. P.

Ayer tarde falleció en Segovia el inteligente y honrado Maquinista de la Imprenta provincial, don Juan Illera Cañas, muy estimado por las estimables condiciones de su carácter.

Esta tarde se celebró su entierro, que constituyó la última prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado, y mañana á las ocho se celebrará el Funeral en la Iglesia parroquial de San Millán.

A toda su familia, y especialmente á su viuda é hijos, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

### Vacuna.

En el día de ayer fueron vacunadas once personas y revacuadas veinticinco.

### Libro nuevo.

Se ha puesto á la venta un tomo de «tablas liquidadoras de cuotas y recargos ajustadas á las tarifas de la contribución industrial y de Comercio» del que es autor el ilustrado oficial de Hacienda pública don José Moñino y Anta.

La claridad y esmero con que están calculadas esas tablas, prueban la pericia de su autor y las hace indispensables á los Ayuntamientos para formar la matrícula fácilmente, y muy útiles á todos los contribuyentes por el mencionado tributo.

Se venden en la librería de este periódico al precio de una peseta cincuenta céntimos, tomo.

### Por San Frutos.

Mañana á las tres de la tarde se celebrarán vísperas en la Catedral y pasado á las diez se verificará una misa solemne en honor del Santo Patrón de esta Ciudad.

A dichos actos asistirá el Ayuntamiento.

**Veladas históricas, por don Leopoldo Casero Sánchez, libro de lectura para escuelas. Se vende en la librería del ADELANTADO DE SEGOVIA y casa del autor en Navalmanzano, al precio de 9 pesetas docena y 0'75 pesetas ejemplar.**

### FERRETERIA DE

ADRIÁN RAMIREZ

La mejor surtida en batería de cocina, camas, clavazón y demás artículos del ramo.

VISITENSE ESTA CASA

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentin & Cia.,* Banqueros y expendedoría general de lotería en *Hamburgo,* tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias  
Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

### BOLSA DE MADRID.

FONDOS PÚBLICOS	Cotización del	
	Día 20	Día 21
Deuda perpétua Interior 4 %		
Serie F, de 50 000 ptas. nom.	77 35	77 50
Serie E, de 25.000. . . . .	77 35	77 55
Serie D, de 12.500. . . . .	77 30	77 55
Serie C, de 5.000. . . . .	77 45	77 55
Serie B, de 2.500. . . . .	77 40	77 55
Serie A, de 500. . . . .	77 40	77 55
Serie G y H, de 100 y 200. . . . .	77 40	77 55
Deuda Amble. 5 %: Serie F.	97 15	97 35
Acciones Banco de España.	478 00	477 00
Idem del Banco Hipotecario.		
Comp. Arr. de Tabacos.	441 00	441 00

## Mercados.

### Segovia:

**Almacenes de Lambás y Galicia.**

Trigo, á 43 reales las 94 libras castellanas.  
Algarrobas, á 34 la fanega.  
Centeno, á 32 idem.  
Cebada, á 26.  
Entradas nulas.

### Arévalo.

Trigo bueno de 42 1/2 á 43 reales fanega.  
Centeno, á 31 y 32.  
Cebada á 26 y 27.  
Algarrobas, á 32 y 33.  
Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.  
Tendencias del mercado sostenida.  
Temporal bueno.

### Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Arco, 100 fanegas de trigo que se cotiza á 43 1/2 reales y 200 de centeno á 33 1/2 reales.  
En el Canal, 400 fanegas de trigo, que se cotiza á 43 1/2 reales.

### Medina del Campo.

Han entrado 000 fanegas de trigo que se cotiza de 43 á 43 3/4 reales.

## POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

### En el Congreso.

Abrese la sesión á las tres.  
Preside Romero Robledo.  
En el banco azul toman asiento Villaverde, Alix y Besada.

Este, de uniforme, da lectura á sus proyectos de ley sobre alcoholes, timbre, Derechos reales, y liquidación de la deuda de Ultramar.

Nougués, diputado republicano, pide explicaciones al Gobierno sobre la conducta que este ha observado con el juez municipal que en Tarragona detuvo al propio Nougués, llevándole encarcelado con doce parejas de la guardia civil.

Alix le contesta diciendo que el Gobierno desautorizó al citado Juez, aun cuando éste obró con arreglo á la Ley y á precedentes establecidos.

Nougués, no contento con estas explicaciones, anuncia una interpe-lación.

Azcárate explana la suya.  
Empieza atacando duramente al Gobierno, y con especialidad á Villaverde acusándole como violador del programa de Silvela y Maura.

Añade que Villaverde llegó á la Presidencia del Consejo, dudando la jente si resultaría Presidente á la inglesa ó á la española, y resultó como de tercera clasificación.

Esto es: que en su primer discurso dió las gracias.... y atacó al Gobierno.

### En el Senado.

Preside Azcárraga.  
En el banco azul, Martitegui, Gasset, San Bernardo y Guzmán.

Azcárraga dedica un recuerdo á los senadores fallecidos.

El Marqués de San Marcial protesta de ciertos atropellos ocurridos en Sevilla.

Fajarnés pide una relación de lo que se adeuda á los maestros.

Y Peña Ramiro se ocupa de sucesos ocurridos en Barcelona, entre los republicanos.

Entrase en la orden del día.

### Un duelo.

Hoy se han batido el director de «La Correspondencia militar» y el capitán de la guardia civil señor Izquierdo.

El duelo fué á sable, resultando herido el señor Izquierdo, aunque afortunadamente no de gravedad.

### En Palacio.

En su visita al Rey, Villaverde dió hoy cuenta á S. M. de la elección de presidente del Congreso, y de los trabajos que se hacen para nombrar la Comisión del saneamiento de la moneda.

### Firma.

Una extensa combinación de ingenieros de minas y montes.

### Los liberales.

Con motivo del nombramiento de la comisión que ha de estudiar el proyecto del saneamiento de la moneda, han surgido desavenencias entre los monteristas y Moret, á quien se requiere anular en el partido.

### Inolvidos.

Con motivo de repetidas interrupciones hechas por Romero en el Congreso á varios diputados, los señores Nougués y Suárez Inclán recordaron al Presidente su antigua costumbre de agotar la paciencia de cuantos le presidieron.

Romero contestó:  
—No acometan SS. SS. á los ausentes; yo ya no me acuerdo.

### Contra Lerroux.

Aclarando el misterioso guarismo que con grandes letras publicó días pasados, «La publicidad» de Barcelona hace extenso relato manifestando que se trata de una conjuración de los amigos de Soriano contra Lerroux á quien se quería hacerle pasar por deshonrado.

Lerroux lo descubrió todo, y á tiempo.

El asunto viene dando mucho que hablar.

### Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 77'35; los Francos á 31'90; y las Libras á 00'00.

EL CORRESPONSAL.

## VENTA.

Se hace de un piano manubrio en buen uso.

Para informes: don Leopoldo Govea, Plazuela del Corpus, número 3.

### Venta

Se hace de 76 reses lanares, machos y hembras de todas edades. Para tratar, con Lorenzo Pérez García, vecino de Zarzuela del Pinar, dueño de las mismas.

### El Dr. Acinas

ha trasladado su casa y consulta á la calle de San Juan, 7, entresuelo, izquierda.

## Banco de España.

(-)-

Emisión de billetes de 1.000 pesetas, fecha 1.º de Enero de 1884; busto de Mendizábal.

Próximo á cumplirse el plazo de diez años de la fecha en que el Consejo de gobierno acordó que se retirase dicha serie de la circulación, se anuncia al público que hasta el 13 de Noviembre próximo cambiarán todas las Cajas del Banco los mencionados billetes y desde esa fecha en adelante realizarán el pago de los mismos mediante expediente y por cuenta del Tesoro público, en cumplimiento del artículo 5.º de la Ley de 13 de Mayo de 1902.

Segovia 23 de Octubre 1903.  
—P.: El Secretario, Juan Martín y Santos.

## LA FUENCISLA.

Fábrica de Jabón, establecida en la antigua de S. José,

(Carretera de Bocaguillas)

SEGOVIA.

Desde el día 15 del corriente mes, queda abierta la venta de productos.

### CERVEZAS

DE EXPORTACION,

### GASEOSAS

DE TODAS CLASES

Y HIELO ARTIFICIAL

Perfecta elaboración

Absoluta pureza

y fácil conervacion

DOS MEDALLAS DE ORO

Paris y Londres 1902

SOIEDAD

### Gambrinus

VALLADOLID

## EL BUEN GUSTO

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERRERO Y SANCHEZ

Melitón Martín, 2, detrás de la Cárcel

(FRENTE Á LA CALLE DE REOYO),

Los dueños de este establecimiento ofrecen á su distinguida clientela y al público en general preciosos géneros para la próxima estación de invierno á precios reducidos, cuyos artículos detallamos á continuación:

Variedad inmensa en paños, lanas, Gergas y franelas, gran novedad para trajes de señoras y niños.  
Preciosos mantones y chales estampados.  
Ricas retortas, hilo y algodón para sábanas.  
Mantas de todas clases para camas.  
Afechado para alfombrar, de todos los colores.  
Equipos para novias.  
Lana para colchones muy buena y baratísima.

Gran surtido en toquillas, tapabocas y chalecos de estambre.  
Fajas de merino, estambre y lana.  
Pañolería de seda y de merino bordada.  
Colchas brocatel, piqué, lana y yute.  
Especialidad en géneros blancos y lutos.  
Pelerinas última novedad.  
Panas de todas clases para trajes de caballero.

No compren sin visitar antes esta acreditada casa.

MELITON MARTIN, NUMERO 2,

(FRENTE A LA CALLE DE REOYO).



SECCION DE ANUNCIOS

MOYA.-Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado...

600,000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 10.856,562 ó sean más de Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arregada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios...

- 1 Premio á Marcos 300000
1 Premio á Marcos 200000
1 Premio á Marcos 100000
1 Premio á Marcos 80000
1 Premio á Marcos 60000
2 Premios á Marcos 50000
1 Premio á Marcos 45000
3 Premios á Marcos 40000
1 Premio á Marcos 35000
5 Premios á Marcos 30000
5 Premios á Marcos 20000
3 Premios á Marcos 15000
16 Premios á Marcos 10000
40 Premios á Marcos 5000
100 Premios á Marcos 3000
160 Premios á Marcos 2000
619 Premios á Marcos 1000
812 Premios á Marcos 400
32014 Premios á Marcos 169
20017 Premios á Marcos 300, 200
144, 111, 100, 78, 45, 21.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero...

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos...

10 de Noviembre de 1903

Valentin y Cia.

EXPENDEDURIA GENERAL Hamburgo

Para orientarse se enviara gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante de Jabones de Aceite de oliva CARABANHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana...

Juan Margareto

Coocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.-REAL DEL CARMEN.-6.

MUSICA MECANICA La Phonda

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso; no estropea el mecanismo del piano y es el más económico. Representación única en esta provincia. Montano, Fábrica de Pianos, calle de San Bernardino, número 3, Madrid.

Anuncio de la Fortuna.

Invitación á la participación en los GRANDES SORTEOS de premios garantizados por el Estado de Hamburgo, en los cuales...

10 millones 856,562 marcos serán seguramente adjudicados!

En estos sorteos ventajosos conteniendo según los prospectos solamente 111.000 billetes, los lotes siguientes deben ser: rzosamente ganados en siete sorteos en el espacio de algunos meses á saber:

El lote principal en el caso más afortunado es Marcos. 600.000. Especialmente hay los lotes siguientes:

- 1 premio á 300.000 marcos
1 lote á 40.000 marcos
1 á 200.000 marcos
1 lote á 30.000 marcos
1 á 50.000 marcos
5 á 20.000 marcos
1 á 45.000 marcos
3 á 15.000 marcos
2 á 40.000 marcos
16 á 10.000 marcos
1 á 35.000 marcos
40 á 5.000 marcos
1 á 30.000 marcos
100 á 3.000 marcos
1 lote á 100.000 marcos
160 á 2.000 marcos
1 á 80.000 marcos
619 á 1.000 marcos
1 á 60.000 marcos
812 á 400 marcos
1 á 50.000 marcos
75 á 300 marcos

La lotería contiene en todo lotes á premios entre billetes de manera que casi la mitad de los billetes debe seguramente ganar. Los premios son ganancias adicionales, sacados en cada sorteo al billete respectivo que será tirado últimamente con una ganancia principal en conformidad con el reglamento del prospecto

El lote principal del primer sorteo es el de marcos 50.000, el segundo de marcos 55.000, el tercero de marcos 60.000, el cuarto de marcos 70.000, el quinto de marcos 75.000, el sexto de marcos 80.000, el séptimo de eventualmente marcos 600.000.

La emisión se hace en billetes enteros, medios y cuartos de billetes respectivamente, no á derecho sino á la mitad ó al cuarto de la suma ganada por el número del billete.

Expido los billetes dando derecho al primer sorteo oficialmente fijado al precio neto de pesetas 10 el billete entero, 5 el medio billete, 2 1/2 el cuarto de billete.

Los sorteos siguientes y la distribución de los lotes sobre los diversos sorteos están indicados en el prospecto oficial que será gratuitamente repartido á cada participante así como á todos los que lo reclaman.

Cada participación recibirá de mí inmediatamente la lista oficial de premios. El pago y el envío de las sumas ganadas se hacen por mi directa y prontamente á los interesados y con la discreción más absoluta.

Cada encargo puede hacerse por giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correos. A causa de la época próxima del sorteo se ruega dar las órdenes inmediatamente, lo más tarde hasta el

1.º Noviembre

con toda confianza á

Samuel Heckscher senr.

Banquero HAMBURGO (Alemania.)

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

CAANTHEA VIRILIS Elixir Antibacilar Bonald

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarrs bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Niñez de Arce (antes Gorgueta), 17, Madrid. En Barcelona, Giguas, 5.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

ARANTIAS DEPOSITADAS: 50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

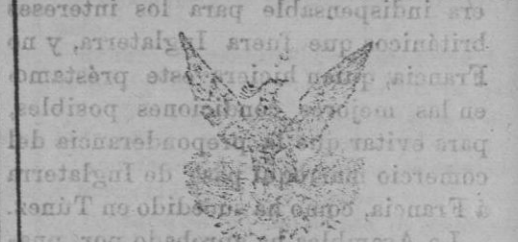
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES. Agentes en todas las provincias.

En Segovia: Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



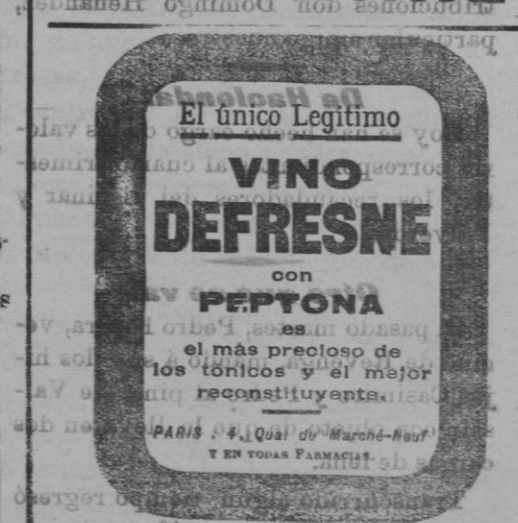
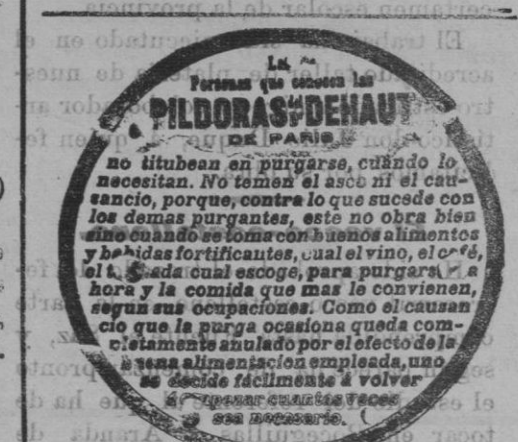
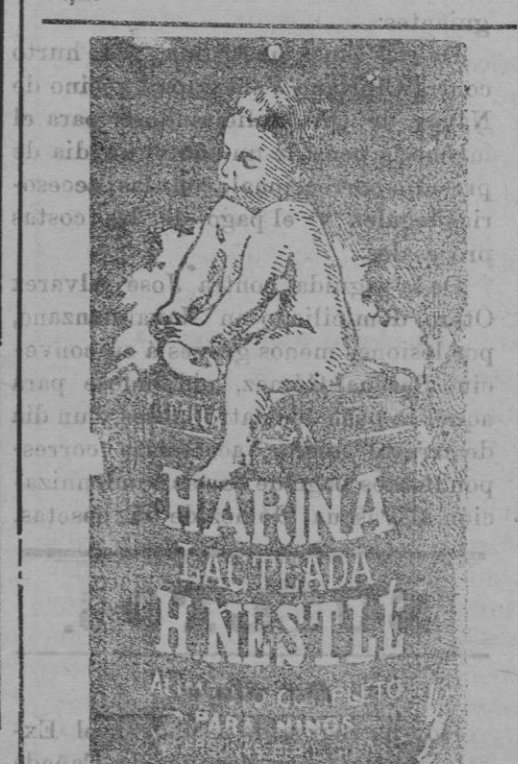
Compañía de Seguros

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPANIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.